

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF : Autorización de Sobrepeso

COD. AUTENTIF. 372012102-01-2011-03076442

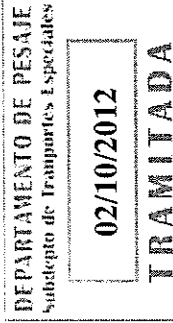
Nº RESOLUCIÓN	171	Nº INF. TÉCNICO	157	TRAMITADA	02/10/2012
---------------	-----	-----------------	-----	-----------	------------

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1984 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº **01/2011**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.



RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº **171** / Región de Arica y Parícutana

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **CBZV30**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº **157** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **TRANSPORTES PEÑA** la cantidad de **0,2** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

- Distribución
- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución


GUILLERMO PARDO OBRÉQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parícutana

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL TRANSPORTES PEÑA

RUT EMPRESA 5400254-8

N° 919

REGION XV REGIÓN

FONO 312463

COMUNA ARICA

CIUDAD

DOMICILIO CURIMON

EMAIL@ transportespena@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA :01 CAMION MINERO MARCA CATERPILLAR

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 34.3

Tara ▶ 20

PBT ▶ 54.3

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XV REGIÓN

Destino ▶ XV REGIÓN

COMUNAS Origen ▶ ARICA

Destino ▶ ARICA

LOCALIDADES Origen ▶ AV. ARGENTINA

Destino ▶ CONTROL FRONTERIZO DE CHACALLUTA

RUTA A RECORRER A5 NORTE DESTINO FINAL CONTROL FRONTERIZO DE CHACALLUTA

TOTAL DE K.M 20

Fecha Aprox. Viaje 01/10/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.90

Carga ▶ 3.45

Total ▶ 3.45

ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.50

Carga ▶ 4.20

Total ▶ 4.7

LARGO (mts) Plataforma ▶ 14.00

Carga ▶ 11.00

Total ▶ 20.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ CBZV30

SemiRemolque ▶ JG9088

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS

3.00

6.00

TIPO DE EJES

(S)

(D) (D)

(D) (D) (D)

PESOS X EJES

6.200

21.200

26.900

N° DE RUEDAS

2

8

12

DISTANCIAS ENTRE EJES

1.35

1.35

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE	DELFIN ERNESTO PEÑA VEAS
-------------------	-----------------------------

R.U.T	5400254-8
-------	-----------